



Reporte de la mesa de análisis estratégico

38. CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Fecha: martes 14 de noviembre de 2017

Lugar: Parque Cien, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus León



Contexto general del PlanGTO2040 y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5º año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANEG, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplaneg.net>

La mesa de análisis estratégico del CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, adicionalmente a éstos, se realizó una mesa integrada por el **CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO** del IPLANEG.

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa del **CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO** la mesa fue presidida por el **Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Iplaneg**, y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM.

Equipo facilitador:
CIDE/ITESM/IPLANEG

Anfitrión: Titular de la dependencia o entidad afín al tema



Participantes:
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

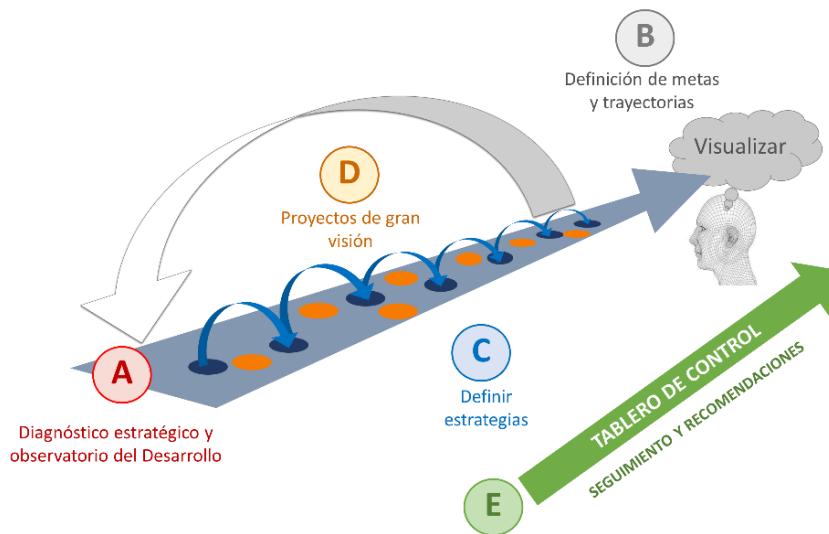
Equipo de apoyo:
IPLANEG / Dependencia anfitriona

Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico

La mesa de análisis del **CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICA** tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

Tema	Responsable	Tiempo
Bienvvenida	<i>Eduardo Sojo Garza Aldape, Presidente del Consejero de Análisis Estratégico del IPLANEG</i>	5'
Avances del Plan 2040	<i>Juan Carlos Moreno Henestrosa, Director General de Planeación y Ordenamiento Territorial del IPLANEG</i>	10'
Presentación de trayectorias y escenarios	<i>Eduardo Sojo Garza Aldape, Presidente del Consejero de Análisis Estratégico del IPLANEG</i>	15'
Desarrollo de la metodología	<i>Personal del ITESM</i>	3-3.5 hrs.

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



Metodología del Backcasting. Fuente: Basado en The Natural Step, 2011

En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEGR que uno de los resultados que se generarían a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

Resultados de la mesa de análisis del CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico del **CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO** para la cual se desarrollaron tres etapas:

1. Caracterización de la Visión
2. Identificación de Retos
3. Definición de Acciones y Proyectos Estratégicos

1. Caracterización de la Visión. En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿Qué características deseabas que describieran la situación del DESARROLLO INTEGRAL en Guanajuato?” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

Características de la Visión	Votos
1. Somos un Estado donde se tiene el mejor ESTADO DE DERECHO que propicia el desarrollo económico sustentable donde existe un equilibrio entre el gobierno y sociedad.	7
2. La calidad de vida ha mejorado para los sectores más vulnerables (se abatió la pobreza extrema, tenemos cobertura completa de salud y las nuevas generaciones ya no tienen rezago educativo).	7
3. Un estado que propicia la inversión y la industria desarrollada cubre empleo en su totalidad con altos estándares en la calidad de vida.	6
4. Guanajuato líder en economía del conocimiento y a la vanguardia a nivel mundial en mega-tendencias sociales y tecnológicas.	6
5. Reconocido como una entidad donde los ciudadanos participan y están comprometidos con el desarrollo social del Estado.	6
6. Un estado con manejo eficiente total de finanzas públicas, sin corrupción y transparencia en el uso de los recursos públicos.	6
7. Somos un estado con paz social, en el que el Estado de Derecho prevalece como una forma de vida.	6
8. Guanajuato es una entidad con una sociedad comprometida y corresponsable de su propio desarrollo donde la familia es la base fundamental.	5
9. Somos un estado que ha logrado impulsar proyectos productivos y con ello recuperar el sector agroalimentario y ganadero, regresamos a ser el granero de México y minimizamos la importación de grano, integrando a los paisanos que han regresado a México.	5
10. Guanajuato es un referente educativo integrando los espacios comunitarios, las escuelas, universidades, centros de innovación, centros de investigación y espacios culturales y deportivos que forman personas integras.	5
11. Somos un Estado con amplias y modernas vías de comunicación con sistemas de movilidad públicos de primera generación que no contaminan y ahorran tiempo a los usuarios en los trayectos brindándoles más tiempo de calidad.	5

Características de la Visión (continuación)	Votos
12. Somos el Mejor estado y uno de los mejores sitios para vivir del mundo; por su clima, ubicación, oportunidades de desarrollo (educación, empleo con buenas remuneraciones, seguridad) siendo el estado con el mejor PIB del País.	4
13. La calidad de vida de los guanajuatenses se ve enriquecida por la calidad del medio ambiente, aire, agua, flora y fauna, etc.	4
14. Un Guanajuato que basa el desarrollo de las ciudades en la persona dejando en segundo término el vehículo.	4
15. Un Estado sin corrupción, ni la iniciativa privada ni gobierno son corruptos.	4
16. Ciudades inteligentes que permitan el desarrollo de las personas.	4
17. Somos un Estado líder en innovación con la mejor calidad de vida por su sistema educativo y oportunidades para el desarrollo de las personas.	4
18. Somos el estado número uno en seguridad.	4
19. Guanajuato reconocido como un Estado equitativo e incluyente basado en el desarrollo sostenible a largo plazo.	4
20. Guanajuato cuenta con un desarrollo económico basado en la innovación y la multiculturalidad.	3
21. Estamos en un México atractivo para el turismo con infraestructura diseñada para resaltar el folclore, la gastronomía, el clima, los escenarios, festivales y demás expresiones culturales.	3
22. Competencia entre los partidos políticos y las administraciones políticas en la constante mejoría de las mejores condiciones de vida de las comunidades cuantitativas y cualitativas.	3
23. Los Ciudadanos, se sienten orgullosos de la Educación recibida, ya que esta fue pertinente y ha generado oportunidades de trabajo, y saben que sus hijos también estarán preparados para enfrentar los retos que se les presenten.	3
24. Ser un Guanajuato que basa su desarrollo en la educación.	3
25. Contar con un gobierno abierto a las demandas sociales.	3
26. El activo más valioso, "El tiempo" no se desperdicia en traslados o trámites.	2
27. Ver las ciudades de Guanajuato sustentables y sostenibles, basando su desarrollo en el cuidado del medio ambiente.	2
28. Conservar la cultura en los principios y los valores de existencia del buen y justo vivir sostenible y sustentable siguiendo desarrollándose bajo estos principios y valores por los cambios progresivos de los contextos vivenciales y espaciales.	2
29. Se nos reconoce por tener el primer congreso estatal multidisciplinario, políticos empresarios e universitarios elegidos por mayoría relativa.	2
30. La sociedad actual acorde al interés colectivo por encima del interés particular.	2
31. Es un estado con éxito en la aplicación de sus programas sociales.	2
32. Guanajuato tiene industria propia de alto valor agregado.	2
33. Además de su estructura de ciudades medias, Guanajuato se caracteriza por su desarrollo regional equilibrado.	2

Características de la Visión (continuación)	Votos
34. Guanajuato ha erradicado la pobreza y todas las familias tienen recurso suficiente para adquirir la canasta básica.	2
35. Guanajuato ha disminuido la violencia de genero contra las mujeres y niñas.	2
36. Los ciudadanos tienen un alto nivel educativo y cívico.	2
37. Somos un estado con cobertura total en educación básica y media superior.	2
38. Somos un Guanajuato libre de corrupción y un uso eficiente y transparente de los recursos del Estado y de los municipios.	2
39. Una infraestructura vial segura, sin riesgos de asaltos, accidentes, conductores en mal estado, vías de comunicación efectivas, para la movilidad de la producción en el sector primario como industria, que vayan a la par para su crecimiento.	1
40. Ser un estado que administra sus recursos naturales en la generación de alimentos que requiere el mundo.	1
41. Un Guanajuato seguro, un Guanajuato con oportunidades para los jóvenes con universidades de alto nivel competitivo con empresas de alta competitividad y con una gran tecnología.	1
42. Somos un estado bien comunicado, en el que los tiempos de desplazamiento, permiten ocuparte en tu desarrollo social y humano. educación, cultura y deporte.	1
43. Los ciudadanos nos sentimos seguros.	1
44. Somos un estado donde día a día se vive la sociedad en convivencia en los espacios públicos amplios y de calidad. Mismos que contribuyen a la seguridad social.	1
45. Ser un estado con igual y equidad que genera oportunidades para todas y todos.	1
46. Se nos reconoce por tener cubierta la demanda de educación en las diferentes etapas.	1
47. El estado que cuenta con menos rezago en educación.	1
48. Guanajuato con cobertura completa en educación.	1
49. Guanajuato es un Estado donde la niñez tiene acceso a la educación pública de calidad.	1
50. En Guanajuato la corrupción en cualquier nivel es penada.	1

2. Identificación de Retos. Para esta etapa del proceso, se solicitó a los integrantes de la mesa escribir hasta 3 ideas que representaran los retos u obstáculos que deben ser resueltos para alcanzar la Visión deseada. La pregunta detonadora fue “¿Cuáles serían los principales retos que debemos superar, para alcanzar la visión deseada?”. Los resultados se muestran a continuación:

Retos identificados	Votos
1. Modificar el MARCO LEGAL eliminando leyes y reglamentos que obstaculizan el desarrollo sustentable y la convivencia para garantizar el mejor ESTADO DE DERECHO.	8
2. Manejo de recursos públicos, adecuado, eficiente transparente y libre de corrupción.	7
3. Fortalecer el concepto de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA es fundamental. La sociedad civil organizada debe influir en la toma de decisiones de la autoridad.	6
4. Dar continuidad y seguimiento a los planes trazados.	6
5. Políticas públicas eficientes cuyo impacto social realmente abone a la calidad de vida de los ciudadanos en su sentido más amplio.	6
6. Generar un desarrollo integral en donde se desarrolle coordinadamente la inclusión, la educación, salud, trabajo.	6
7. Seguimiento a los proyectos productivos, desde su gestión hasta su producción y comercialización como estrategia de impulso al autoempleo del sector agroalimentario y ganadero.	5
8. La participación conjunta de sociedad y gobierno para toma de cualquier decisiones.	5
9. Formación integral de personas en valores y conocimientos (en el hogar y en la escuela).	5
10. Administrar los recursos naturales para la producción de alimentos (agua, suelo, bosques) de acuerdo al potencial productivo de cada región.	5
11. Integración, visión y objetivos alineados entre sociedad, gobierno e iniciativa privada, todos los actores persiguiendo el bienestar común.	5
12. Tener como prioridad el interés común sobre el interés particular.	5
13. Erradicar la inseguridad.	4
14. Fortalecer la cohesión social.	4
15. Asegurar un manejo sustentable del agua en el campo y las ciudades.	4
16. Se debe reconocer la vocación económica de cada municipio del estado, a fin de fortalecer las condiciones socioeconómicas de manera natural.	4
17. Lograr que el desarrollo esté basado en la persona.	4
18. Abatir la violencia de género contra mujeres y niñas.	4
19. Integrar y posicionar a la familia como base de nuestra sociedad.	4
20. Generar economías desde lo local.	3
21. Innovar en la instrumentación de políticas públicas que permitan un uso más eficaz y eficiente de los recursos públicos de manera más transparente y con una sociedad que juegue un papel más activo.	3
22. Dar a conocer a la ciudadanía los planes de desarrollo, y todas las herramientas con las que ellos podrían apropiarse del seguimiento y cumplimiento de los mismos.	3
23. Priorizar el interés colectivo sobre el interés particular.	3
24. Inversiones en la infraestructura férrea de alta velocidad que agilice la conectividad entre zonas para impulsar el turismo local, nacional e internacional.	3
25. Desarrollar los elementos tangibles e intangibles que permitan desarrollar las regiones más rezagadas del estado (educación, infraestructura de servicios, empleo, seguridad, transporte, medio ambiente, recreación).	3
26. Buscando mejorar el nivel de educación.	3
27. Reducir las brechas de desigualdad y no equidad de manera coordinada entre gobierno y sociedad.	3
28. Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones para la aplicación de políticas públicas.	3
29. Apatía social, lograr trabajo conjunto de sociedad y gobierno para atender de manera puntual las necesidades más apremiantes.	3
30. Evitar que se cambien las políticas exitosas producto de una planeación estratégica por capricho o revancha de gobernantes.	2

Retos identificados (continuación)	Votos
31. Nivel de salarios de clase mundial.	2
32. Pasar de un estado de corrupción a uno de derecho y participación.	2
33. Invertir fuertemente en desarrollar la cultura cívica para que todos participemos en el desarrollo del estado.	2
34. Contar con centros educativos que tengan infraestructura y equipo para la enseñanza.	2
35. Conectividad en todas las regiones de Gto. para aprovechar las tecnologías de la información.	2
36. Cuidando del medio ambiente.	2
37. Políticas públicas con una visión integral y coordinada para la atención de las diversas necesidades del Estado.	2
38. Los 46 municipios del estado deben contar con plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial.	2
39. Que los impuestos sean pagados al municipio, reportando al estado y el estado a la federación y no al revés.	1
40. Cambios de los sistemas y metodologías educacionales externos (familia, sociedad, instituciones educativas, etc.) acorde a las situaciones psicológicas y espirituales de insatisfacción vivencial, el desarrollo de la personalidad y de la individualidad para los cambios de conductas y actitudes que perjudican actualmente la convivencia social y humana.	1
41. Desarrollar un estado con una gran dinámica social y competitiva con oportunidades para todos así como buscar una menor regulación gubernamental para tener empresas cada vez más eficientes.	1
42. Nivel de salarios de clase mundial.	1
43. La participación de funcionarios públicos de secretarios y directores de área ser votados por ternas con mayoría del 75% por el congreso.	1
44. Cambio de la mentalidad política y administrativa de acorde a las necesidades de los contextos sociales y humanos para una planeación oportuna y atinada con realizaciones eficientes y eficaces asegurando seguimientos a los propósitos de construcción de mejor vida para todos.	1
45. Desarrollar mayor fuentes de oportunidades de empleos para profesionistas.	1
46. Invertir los recursos públicos de manera correcta para que tengan el mejor impacto en la economía y la sociedad.	1
47. Contar con la plantilla de maestros necesaria para poder cubrir la educación básica que para el 2040 está considerada hasta Media superior. (Con la proyección de jubilaciones e ingresos a las normales, el déficit es muy alto).	1
48. Contar con una cobertura educativa universal pública.	1
49. Minimizar el rezago educativo.	1
50. Erradicar la violencia contra las mujeres y niños.	1
51. Revalorizar el rol del maestro, como un agente de formación y cambio en la sociedad.	1
52. Supervisión de las licitaciones y proyectos, en base a un tabulador general a nivel país que permita la transparencia en el uso de recursos en municipios y en el Estado.	1
53. Aplicar el estado de derecho.	1

3. Definición de Acciones y Proyectos Estratégicos. En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir hasta 5 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

Ideas de Acciones y Proyectos Estratégicos	Votos
1. Modificar las Leyes, Reglamentos para incentivar las actividades productivas dándole mayor VALOR AGREGADO a los RECURSOS NATURALES Y HUMANOS.	10

Ideas de Acciones y Proyectos Estratégicos (continuación)	Votos
2. CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (IPLANEG) (económica, demografía, recursos naturales etc.) oportuno y confiable, así como un TABLERO DE CONTROL que permita evaluar el desarrollo del plan GTO2040 así como un RADAR que este observando Tendencias, oportunidades, amenazas que permita retroalimentar el plan trazado para toma de decisiones.	7
3. Implementar programas de desarrollo social y humano identificando las características especiales de los habitantes de cada municipio, a fin de propiciar identidad y permanencia en su lugar de origen.	6
4. Proyecto estratégico de conectividad férrea regional que conecte a todos los municipios y zonas estratégicas que eficienticen la movilidad de personas, mercancías, productos, servicio.	6
5. Programa de desarrollo de capital humano altamente especializado y enfocado a las vocaciones económicas del estado de Guanajuato (industria actual y futura).	6
6. Fomentar la convivencia familiar y aplicar los valores familiares, partiendo que la Familia es la base de la sociedad.	6
7. Permanente MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN de políticas, programas y proyectos públicos.	6
8. Recuperación de principios y ética en los negocios así como los valores morales en las familias.	5
9. Aplicar el Estado de Derecho en todo momento y a toda persona.	5
10. Implementar un programa de gobierno digital de vanguardia en el estado y los municipios.	5
11. Desarrollo de programas sociales vinculados con programas económicos y educativos a acorde a las necesidades de la cada región del estado.	5
12. Participación, conjunta de gobierno, academia e iniciativa privada en políticas de innovación para el desarrollo económico y social de Guanajuato.	5
13. Consejos ciudadanos que perduren más allá del periodo de gobierno para que propicien y exijan cumplimiento de políticas publicas eficientes y probadas.	5
14. Desarrollar un programa de fomento a la inversión de empresas nacionales e internacionales en el territorio de Guanajuato.	4
15. Integrar los sistemas de movilidad priorizando al peatón, luego al ciclista, luego al transporte público y finalmente al vehículo particular.	4
16. Para la seguridad, cuerpo de policía única estatal.	4
17. Propiciar inversión en base a la vocación de las diferentes regiones, cuidando los factores macroeconómicos.	4
18. Plan de ordenamiento territorial con visión de largo plazo (aprovechamiento de baldíos en zonas urbanas, límites de las manchas urbanas, zonas industriales, reservas naturales, zonas agrícolas, dotación de servicios: transporte, vigilancia, manejo de desechos, etc.).	4
19. Rediseño de los procesos de licitación para que sean supervisados y acordados entre Municipio y Estado, para un uso más eficiente y transparente de los recursos.	3

Ideas de Acciones y Proyectos Estratégicos (continuación)	Votos
20. Fortalecer a la ciudadanía para la toma de decisiones junto con el gobierno.	3
21. La iniciativa privada deberá ser Congruente y tendrá que comprometerse y participar activamente en PED2040 poniendo el interés común sobre el particular.	3
22. El plan 2040 que este en los planes de gobierno de los diferentes partidos políticos y funcionario en gestión.	3
23. Proyecto de difusión masivo del plan 2040, para que como ciudadanos, exijamos a quienes nos gobernarán, (poder ejecutivo, legislativo y judicial) que sigan esta ruta de acción pues es lo que queremos.	3
24. Transformación de la actividad económica de bajo valor agregado y basada en bajos costos, hacia actividades económicas altamente especializadas y de alto valor agregado (desarrollar ventajas competitivas: innovación y desarrollo tecnológico).	3
25. Llevar internet de alta velocidad a todo el territorio de Gto.	3
26. Crear polos de desarrollo regional y micro regional sustentables en razón de la vocación productiva del Estado.	3
27. Lograr que las administraciones RECONOZCAN la problemática de LA CORRUPCIÓN.	3
28. Implementar políticas públicas de desarrollo regional, considerando la vocación económica, cultural y de desarrollo humano de cada región.	3
29. Desarrollo de industria local a través del fomento de clústeres.	3
30. Generar circuitos de desarrollo integral sostenible en zonas urbanas y rurales.	3
31. Una red de carreteras eficiente y segura conectando las diferentes regiones.	3
32. Diseño de un proyecto regional de turismo conectando a todas las zonas turísticas importantes en una sola ruta con infraestructura de movilidad eficiente y sustentable.	2
33. Integrar el crecimiento industrial al desarrollo de las poblaciones porque en muchas ocasiones no se ven beneficios en la población.	2
34. Rescatar a los jóvenes de la problemática de drogas, incorporándolos a un plan de oficios donde se desempeñen bien en beneficio propio y de la sociedad.	2
35. Que el gasto público se destine a programas de inversión, sociales y de infraestructura.	2
36. Mayor vinculación y desarrollo a las carreras técnicas en el Estado.	2
37. Desarrollar una educación con incentivos a la creatividad e inventiva.	2
38. Contar con estrategias específicas para cada una de las diez sub regiones de Gto.	2
39. Garantizar un estado de seguridad social.	2
40. Impulso y desarrollo a las comunidades cercanas a los Parques Industriales.	2
41. Proyectos estratégicos diseñados para aprovechar y explotar la producción nativa con acceso alta tecnología haciendo más eficiente y de alto valor la producción de agroindustria y ganadería.	2
42. Ser un estado sustentable, esto implica lo social, económico y medioambiental.	2

Ideas de Acciones y Proyectos Estratégicos (continuación)	Votos
43. Impulsar un sistema de movilidad moderno en todo el estado.	2
44. Sistema de movilidad de personas y productos, efectivo y eficiente, en el corredor industrial principalmente (intra e interurbano).	2
45. Fortalecer y ampliar los años de escolaridad incluyendo la educación cívica en los planes educativos privados y de gobierno.	2
46. Erradicar la corrupción en todos los niveles, privilegiar la transparencia y rendición de cuentas.	2
47. Implementar políticas públicas en materia de prevención del delito, propiciando la participación ciudadana de manera coordinada con las autoridades municipales encargadas de la seguridad pública.	2
48. Contar con un sistema de seguridad eficiente que permita vivir y trabajar con confianza.	2
49. Buscar la real aplicación y simplificación de las normas vigentes, ambientales, educativas y sociales.	2
50. Generar una política pública para el desarrollo y planeación estructural de las ciudades con accesos universales.	2
51. Elaborar planes de ordenamiento territorial alineado con el crecimiento demográfico para una movilidad estatal segura, viable y que atienda la necesidad de la población.	2
52. Contar con un sistema de transporte colectivo eficiente que conecte el estado, Tren Interurbano.	2
53. Proyecto de Integración de INAEBA y IECA como un instituto que desarrolla competencias para el trabajo, y la integración económica.	2
54. Proyecto que retome la importancia de los padres de familia, en la formación y educación de las futuras generaciones para afrontar los retos actuales en este nuevo entorno tecnológico.	1
55. Cuidar la cultura, apoyando a las tradiciones de cada región.	1
56. Implementar políticas públicas en materia de producción agrícola por medios más eficientes y esquemas modernos que protejan el medio ambiente.	1
57. Proyecto de Intercambio multicultural, y multidisciplinario que nos permita valorar lo bueno que ven en Guanajuato, y a su vez identificar aquello que podemos mejorar en función de las experiencias y culturas de quienes hoy se han venido a vivir a nuestro Estado.	1
58. Contar con una economía estable, equilibrada entre los diferentes sectores, desde la agricultura hasta las TICs.	1
59. Tecnificación para uso eficiente y sustentable del riego en campos agrícolas.	1
60. Mayor inversión en la infraestructura para la creación de nuevas empresas con visión exportadora.	1
61. Fomentar la participación ciudadana.	1
62. Lograr que la participación ciudadana sea realmente efectiva y tomada en cuenta.	1
63. Articulación gubernamental con participación ciudadana.	1

Ideas de Acciones y Proyectos Estratégicos (continuación)	Votos
64. Realizar una planeación educativa integral tomando en consideración los estudios pedagógicos para elaborar planes de estudios, alinear la densidad de matrícula con la infraestructura del centro educativo y mantener un sistema de actualización permanente del profesorado desde la educación preescolar.	1
65. Generar un plan de atención integral a las personas vulnerables.	1
66. Enfocar las políticas públicas en la EDUCACIÓN.	1
67. Presupuesto específico a cobertura integral en materia de educación básica y media superior.	1
68. Políticas públicas integrales y coordinadas en materia de política social, económica, salud, educación, etc.	1
69. Priorizar y aplicar las NORMAS AMBIENTALES en las políticas de desarrollo.	1
70. Crecimiento y mejoramiento de la red carretera para la conectividad de personas y mercancías.	1
71. Atraer Empresas altamente tecnológicas que no necesiten o consuman y deterioren los Recursos Naturales trayendo un gran impacto en el PIB/Cápita.	1
72. Regionalización del estado con "autonomía confederada" con el estado, regional político administrativa de acuerdo a sus recursos y necesidades con una planeación y programación de desarrollo socio- económico- humano integral, eficiente y eficaz teniendo como indicador el desarrollo, con crecimiento en el bienestar en todos los aspectos.	1
73. Alinear los valores de la familia a través del DIF.	1
74. Implantar un plan estatal y municipal de movilidad integral.	1
75. Aprovechar los recursos regionales en beneficio de la población, vía turismo y mejorar las condiciones económicas de un sector de la población.	1
76. Creación de Consejos ciudadanos que den seguimientos a los planes establecidos.	1
77. Planes rectores regionales.	1
78. Contar con un Plan Estatal en relación al desempleo.	1
79. Consolidación del trabajo en conjunto sociedad y Gobierno en los políticas públicas a favor del Desarrollo Social en los Municipios.	1
80. Presupuestos de proyectos aprobados por congreso y notificados en diario oficial.	1
81. Propiciar y generar PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL para los 46 municipios del estado de Guanajuato. Sin planeación no hay solución.	1
82. Re estructurar las ciudades y comunidades con barrios tradicionales.	1
83. Plan Estatal de Microcuenca.	1

Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa del **CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO**:

Nombre	Institución y cargo	Municipio
1. Rocío del Carmen Rozada Martín	Krops Servicios S.A. de C.V.	León
2. Héctor Rodríguez Velázquez	IMPLAN León	León
3. Enrique Jiménez Lemus	IMPLAN Celaya	Celaya
4. Juan Jaime Delgado	Grupo Flecha Amarilla	León
5. Blanca Edith Valencia Domínguez	Colegio de Arquitectos de Silao	Silao
6. Miguel Gómez Orozco	Miguel Gómez Urbanistas y Arquitectos	León
7. Roberto Rojas Aguilar	Colegio de Arquitectos del Estado de Guanajuato	Celaya
8. Enrique Salazar Martínez	Consejo Coordinador Empresarial de Salamanca	Salamanca
9. Joel Mario Ramírez Villegas	Colegio de Profesionistas / Colegio de Arquitectos de Irapuato	Irapuato
10. Jorge Raúl Sánchez Ramírez	Grupo Corporativo Royal	Salamanca
11. Pablo Moretto Piovensan *	Fundación Dishani	San Miguel Allende
12. Eduardo Sojo Garza Aldape	Centro de Investigación y Docencias Económicas	CDMX
13. Ricardo Antonio Garrido Sánchez	Consejo Consultivo Turístico del Estado de Guanajuato	San Miguel Allende
14. Ma. Esther Santos de Anda	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior A.C.	León
15. Luz Graciela Rodríguez Martínez	Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo León	León
16. Rafael Eugenio Yamín Martínez	Fundación León	León
17. Carmen López Santillana	Asociación Leonesa para la Distrofia Muscular A.C.	León
18. José Gerardo Morales Moncada	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Guanajuato
19. Daniel Meléndez Sánchez	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	León
20. Emmanuel Palomino Salazar	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	Guanajuato

* Invitado especial

Galería fotográfica



Participa! 
plangto2040 . iplaneg.net

consulta en línea!
DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE